Conceptos y Paradigmas de Lenguajes de Programación Cronograma practica 2020

Comienzo de la teoría el martes 17/03/2020. Comienzo de clases prácticas 18/3/2020.

Horarios

Práctica:

Lunes de 18 a 20 Aula 10B Miércoles de 08:00 a 10:00 Aula 1-2 Viernes de 8:00 a 10:00 Aula 4 Viernes de 14:30 a 16:30 Aula 1-4 Teoría: Martes de 17:30 a 19:30 Aula 11

Semana	Practicas – Entregas
16-03 23-03	Inicio conformación de Grupos Trabajo Integrador (16/3/2020)
30-03	TP 1 – Historia Lenguajes y Evaluación / TP 2 - Sintaxis - Primer encuesta sobre temas conceptuales de saberes previos - Fin conformación grupos Trabajo Integrador (23/3/2020)
6-04	TP 3 – Semántica (EMP)
13-04	TP 4 – Variables <i>(EMT)</i>
20-04	TP 5 – Pilas de ejecución - Entrega Primer ejercicio Integrador. (24/4/2020)
27-04	TP 6 – Parámetros -COLOQUIO (comienzo de llamados)
4-05	TP 7 – Tipos de datos. (EMP)
11-05	TP 8 – Excepciones (EMT)
18-05	TP 9 – Sentencias.
25-05	CONSULTAS - (EMP) (Lunes 25 pasa al martes 26 a las 17:30hs)
1-06	TP 10 – Paradigmas <i>(EMT)</i>

08-06	CONSULTAS - Entrega Segundo Ejercicio Integrador. (12/6/2020)
15-06	CONSULTAS PARCIAL 1ERA FECHA (19/6 - 8hs)
22-06	CONSULTAS -
29-06	CONSULTAS -
06-07	CONSULTAS - PARCIAL 2DA FECHA (10/7 - 8hs)
13-07	CONSULTAS -
20-07	Vacaciones
27-07	Vacaciones
03-08	MUESTRA PARCIALES - PARCIAL 3RA FECHA (7/8 - 8hs) -PARCIAL TEÓRICO PROMOCIÓN (7/8 - 14:30hs)

(EMT - Evaluación Mínima Teórica)

(EMP - Evaluación Mínima Práctica)

La **modalidad** de la materia es **presencial**, las consultas se atenderán en los horarios de consulta de la práctica establecidos para tal fin.

Los **alumnos** deben estar en el **listado oficial** para poder realizar cualquier entrega, parcial o evaluación.

Trabajo Integrador

El trabajo integrador será un desarrollo de investigación que será plasmado en un informe final. El mismo estará dividido en dos entregas para para su mejor seguimiento.

- El trabajo se realizará en **grupo** y los mismos estarán conformados por **4** personas **sin excepción**.
- En caso de que un alumno quede como único integrante de grupo debe comunicarlo a los JTP para ser reasignado a otro grupo.
- Se debe entregar en forma obligatoria las dos entregas del Trabajo Integrador. Si la primera entrega está desaprobada, se tiene la posibilidad de realizar las correcciones correspondientes para la segunda entrega.
- La segunda entrega deberá contener el desarrollo de las consignas correspondientes para esa etapa y las correcciones de la primera entrega (en caso de haberla desaprobado). Segunda entrega = Trabajo Integrador completo.
- Cada grupo tendrá asignado: un lenguaje principal y uno secundario para desarrollar el trabajo; un día de la práctica para actividades específicas, ejemplo: coloquio, evaluaciones mínimas, entre otras y, un ayudante para tener una mejor respuesta

- respecto al trabajo integrador. Igualmente todos los ayudantes podrán asistirlos y responderles cualquier consulta que hagan, en cualquiera de los horarios de práctica.
- En el transcurso de la cursada se llamará a coloquio, a cada grupo, en el día asignado, para realizar preguntas sobre el trabajo integrador. Esta nota (entre otras) servirá para determinar la nota final del alumno.

Aprobación de la cursada

Para aprobar la cursada se debe:

- Aprobar la totalidad del Trabajo Integrador (ambas entregas), y
- Aprobar un parcial práctico con nota mayor o igual a 6 (seis)

Se cuenta con 3 posibilidades para rendir el parcial.

Para presentarse en cualquiera de las fechas del parcial se debe haber **aprobado** el Trabajo Integrador en su totalidad.

En el transcurso de la cursada se llamará a coloquio a cada grupo en el día asignado para realizar preguntas sobre el trabajo integrador. Esa nota (entre otras) servirá para determinar la nota final del alumno.

Promoción

Las condiciones para entrar a la promoción son las siguientes:

- Se debe aprobar el Trabajo Integrador con nota mayor o igual a 6 (seis).
- Se debe aprobar el parcial práctico con 7 (siete) o más en cualquiera de las dos primeras fechas.
- Se debe aprobar un parcial teórico con 6 (seis) o más.
- Durante la cursada, en los horarios de práctica, se tomarán Evaluaciones Mínimas Teóricas (EMT) o Evaluaciones Mínimas Prácticas (EMP). Todas ellas serán presenciales (NO OBLIGATORIAS).
 - Los beneficios que se obtienen si **se aprueba** con un **60% o más** las **EMT** y con un **60% o más** las **EMP**, son los siguientes:
 - Si aprueban las EMP, podrán acceder a la promoción aprobando el parcial en cualquiera de las dos primeras fechas con 6 (seis) o más, o en la tercer fecha aprobando con 7 (siete) o más.
 - Si aprueban el EMT, no deberán rendir el exámen teórico correspondiente a la promoción.

Los alumnos deberán **rendir** las Evaluaciones Mínimas en el **horario de la práctica que tienen asignado**, sin excepción.

En cada Evaluación Mínima se solicitará al alumno que la respuesta, además de entregarla en papel, le saque una foto y la suba a la plataforma de <u>catedras.info.unlp.edu.ar</u> para poder ser corregida. En caso que tenga inconvenientes de subirla, se le dará 24hs para hacerlo.

La realización de la evaluación **NO será considerada** si: no corresponde lo subido con lo entregado o, si la respuesta no se subió dentro de las 24hs estipuladas.

Tampoco se consideran los casos en que un alumno realice la evaluación en un día distinto al asignado.

Conforme los hechos de público conocimiento y de acuerdo a las recomendaciones de organismos nacionales e internacionales en referencia al coronavirus COVID-19, este cronograma y pautas de la materia podrá ser modificado en caso de ser necesario, informándoles oportunamente con la mayor antelación posible.